

Los efectos de la Constitución de 1991 sobre la protesta social en Colombia: un análisis estadístico¹

Marcela Velasco Jaramillo

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

mavela@uniandes.edu.co

Este trabajo examina si la reforma constitucional de 1991, diseñada para reducir los efectos negativos del centralismo político y económico, ha sosegado o no la contestación social en Colombia (o las huelgas, protestas y tomas realizadas por trabajadores, residentes urbanos, campesinos y estudiantes). Las siguientes tres hipótesis se evalúan estadísticamente con datos de series de tiempo: 1) La contestación social aumenta en la medida en que se deterioran las capacidades ciudadanas y las capacidades del Estado. 2) En un contexto de deterioro de las capacidades ciudadanas y del las Estado, el paso del tiempo aumenta la contestación social. 3) La Constitución de 1991 no ha afectado el comportamiento de la política contestataria. Las regresiones presentadas prueban que todas las hipótesis son válidas, pero establecen que la contestación social es mucho más sensible al deterioro de las capacidades ciudadanas.

Palabras clave: reforma constitucional, análisis estadístico, protesta social.

The effects of the 1991 Constitution on the social protest in Colombia: a statistical analysis

This work examines the effect that the 1991 Constitution –designed to reduce the negative effects of political and economic centralization– has had on social contention (work stoppages, protests and takeovers led by workers, urban residents, peasants and students). The following three hypotheses are evaluated with times series regression analyses: 1) As citizen and State capacities decline over time, social contention increases. 2) As time passes, social contention increases. 3) The 1991 Constitution has had no effect on contentious politics. Although the regression equations prove that all the hypotheses are valid, social contention is most sensitive to the deterioration of citizen capacities.

Key words: constitutional reform, statistical analysis, social protest.

¹ Este trabajo hace parte de los resultados de una disertación presentada al Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Boston para obtener el título de doctorado. Versiones preliminares de esta investigación han sido publicadas en *Colombia Internacional*, No. 63, y en *Opinião Pública*, No. 13.

La política contestataria se enfoca en el estudio de la política transgresiva, o aquellas acciones colectivas y públicas que en general desafían el orden político establecido para exigir el reconocimiento de actores excluidos, la ampliación de derechos o la redefinición de categorías políticas (McAdam *et ál.*: 2001)². El énfasis en la política contestataria permite una comprensión más compleja de la relación entre Estado y sociedad, ya que dicha relación va más allá de las normas formales de hacer política, como son las elecciones, el cabildeo o los procesos parlamentarios. Los procesos de contestación social además ponen en juego el poder, el mérito y los recursos, los cuales están distribuidos de manera no proporcional en la sociedad (Rüschemeyer *et ál.*: 1992; Eckstein: 1989), y cuyo acceso asegura la autodeterminación, y una buena vida libre de necesidades. La falta de poder, la incapacidad, las desventajas y la pobreza se correlacionan con la dependencia, la miseria, la necesidad y el abuso. Por tanto, la gente hace reclamos para aumentar su poder, su mérito, sus capacidades y sus recursos.

Este trabajo se enmarca en la literatura de la política contestataria y examina por qué la reforma constitucional de 1991, ostensiblemente diseñada para reducir los efectos negativos del centralismo político y económico en el crecimiento y la democracia, no sosegó la contestación social en Colombia (o las huelgas, las protestas y las tomas llevadas a cabo por trabajadores, residentes urbanos, campesinos y estudiantes). Esta Constitución trató de dar una respuesta institucional a la oleada de descontento sociopolítico de los años ochenta, e incrementó el número de mecanismos formales de representación y participación política, como el plebiscito, el referendo, la acción de tutela, las acciones populares, entre otros. En el ámbito teórico, estos mecanismos no sólo servirían para mejorar la relación entre el Estado y los ciudadanos, sino también para aminorar el uso de la protesta, e incluso de la violencia, para presionar al Estado. Sin embargo, las protestas continúan, e incluso se incrementan hacia finales de la década, lo cual es particularmente preocupante ya que protestar en Colombia conlleva altos costos para la vida, la propiedad y la libertad de los manifestantes. Todo esto sugiere que para acoger las demandas de mayor participación y disuadir la política contestataria no basta con democratizar las instituciones políticas. Por tanto, necesitamos evaluar factores adicionales que puedan explicar la contestación social en Colombia.

La literatura especializada sobre los movimientos sociales en Colombia afirma que la protesta es el producto de los efectos negativos de la centralización política (Santana: 1983; Leal: 1991), de la debilidad de la sociedad civil (Archila: 2003c), de un reto a las categorías políticas que justifican la exclusión de grupos enteros como portadores de derechos (Ramírez: 2002), y de la ineficiencia de los mecanismos de representación (Urrutia: 1966), que

²Según McAdam, Tarrow y Tilly (2001) la política contestataria es una “interacción episódica, pública y colectiva entre reclamantes y los objetos de su reclamo cuando: a) por lo menos un gobierno es reclamante u objeto de reclamo, y b) si se lograra el reclamo, se verían afectados los intereses de por lo menos una de las partes” (*Opinião Pública*, No. 13).

deja a los ciudadanos con la sola opción de utilizar la protesta para influenciar el sistema político. Otros estudios plantean que las protestas responden a necesidades materiales, como la pobreza, la falta de tierra, y los bajos ingresos, todo esto empeorado por las contradicciones de clase y la concentración de la riqueza y del poder. Así, los actores contestatarios impugnan las condiciones de dependencia, de pobreza y de subdesarrollo que deterioran su bienestar socioeconómico (Gilhodes: 1970; Pécaut: 1982; Zamosc: 1989).

No obstante la variedad de estos enfoques citados, esta literatura no le ha prestado atención suficiente a la relación entre la protesta y el desarrollo de instituciones como la ciudadanía y el Estado, tampoco ha hecho buen uso de los métodos estadísticos para establecer relaciones de causalidad entre la protesta y los factores que la explican. Por tanto, mi trabajo evalúa la relación entre la protesta y el desarrollo de estas instituciones mediante el análisis estadístico y propone que la protesta social resulta de la pérdida de capacidades del Estado para contener la protesta y proteger el bienestar y los derechos de las personas, y del deterioro de las capacidades ciudadanas para acceder a recursos políticos y económicos que permita a la ciudadanía influenciar las políticas públicas. En forma más precisa, este trabajo evalúa tres hipótesis en el periodo de 1964 a 2000:

1) *La contestación social aumenta en la medida en que se deterioran las capacidades ciudadanas y las capacidades del Estado.* La pérdida de capacidades genera inseguridad socioeconómica y política a los miembros del sistema político. Además, si los mecanismos y los recursos legales para hacer demandas son ineficaces, los ciudadanos utilizarán mecanismos contestatarios para presionar al Estado.

2) *En un contexto de deterioro de las capacidades ciudadanas y las del Estado, el paso del tiempo aumenta la contestación social.* En la medida en que pasa el tiempo, el uso de los mecanismos contestatarios se institucionaliza o se vuelve rutinario si el estado sigue siendo débil y las capacidades ciudadanas son inoperantes.

3) *La Constitución de 1991 no afectó el comportamiento de la política contestataria.* Los cambios constitucionales toman mucho tiempo en alterar comportamientos políticos que responden a procesos de mayor escala, como son la construcción del Estado o la democratización. Estos procesos macrosociales están inmersos en dinámicas nacionales e internacionales que pueden anular los efectos positivos de un cambio institucional o distorsionar las funciones institucionales.

Estas hipótesis se examinarán estadísticamente utilizando el método de regresión de series de tiempo. Las series de tiempo de contestación social se toman de las bases de datos de protestas del Centro de Investigación para la Educación Popular (Cinep), y las de ciudadanía y Estado se forman de las bases de datos del Departamento Nacional de Planeación, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, del Banco de la República y del Banco Mundial.

La capacidad del Estado supone procesos de monopolización de la fuerza, y de control de recursos, actividades y personas (McAdam *et ál.*: 2002; Huber: 1995; Skocpol: 1985). Dicha

consolidación se ve afectada por los intereses de las élites políticas, y está condicionada por procesos locales, nacionales e internacionales (Rüschmeyer *et ál.*: 1991). Además, las capacidades de los Estados con volúmenes elevados de deuda externa, déficit fiscal, economías débiles y que además están reestructurando sus instituciones son fuertemente condicionadas por actores internacionales (Weiss: 2003), ya que las élites estatales ofrecen más privilegios a los inversores internacionales, y siguen directrices políticas de gobiernos extranjeros u organizaciones financieras multinacionales (Vilas: 1995). El proceso de consolidación del Estado está limitado por la contestación social. Sobre este tema los institucionalistas históricos argumentan que si bien las instituciones políticas³ condicionan y proveen orden al comportamiento político, éstas cambian como resultado del conflicto (Steinmo y Thelen: 1992). Las instituciones distribuyen poder y “emergen no de una preocupación compartida por lograr ganancias mutuas por medio de la cooperación, sino que surgen del conflicto político y la negociación estratégica entre actores sociales” (Thelen: 2003, p. 215). Como el resultado del conflicto produce balances institucionales favorables para los actores más poderosos (Thelen: 2003, p. 216), los actores contestatarios optan por ignorar las instituciones prevalecientes para así tener un impacto sobre la política (Piven y Cloward: 1977).

Además, la capacidad ciudadana contempla las habilidades de la población para ejercer derechos y tener bienestar. En una crítica al argumento de T. H. Marshall sobre los derechos ciudadanos, Bottomore (1998) contradice la descripción que presenta Marshall (1950) del desarrollo de los derechos civiles, políticos y sociales como producto de la evolución política, y plantea que el compromiso público (del Estado) con la ciudadanía se logra por medio de acciones contestatarias y sobre todo después de que una clase social logra transformar las instituciones a su favor (Bottomore: 1992)⁴. Por tanto, la ciudadanía es una institución que se moldea a través de la contestación, y los derechos de los ciudadanos sólo son significativos si un Estado con capacidades los confirma.

Así mismo, el tener derechos aumenta las capacidades de lograr las cosas que la gente valora, como tener educación o participar en la toma de decisiones (Sen: 1999). Pero para lograr esas cosas los individuos necesitan recursos pues los derechos restringidos por la pobreza no son significativos. Según Sen (1999), cinco mecanismos privados y públicos se mezclan para promover las libertades y las capacidades (*capabilities*) de las personas:

³ Las instituciones son el conjunto de reglas, normas y tradiciones, formales e informales, y las organizaciones y las regulaciones sociopolíticas relativamente establecidas que condicionan las interacciones políticas. Estas reglas y organizaciones se afectan por factores socioeconómicos y por la cultura política, también por acontecimientos históricos significativos.

⁴ Así, la burguesía obtuvo derechos civiles contestando el poder de la monarquía y lograron los derechos a la propiedad, la vida y la libertad. Los trabajadores y otros grupos subalternos protestaron para ganar derechos políticos y sociales, como el sufragio, la libertad de asociación y los seguros sociales. Bottomore argumenta entonces que las coaliciones gobernantes que representan intereses empresariales restringen los derechos ciudadanos y políticos a los civiles; y las coaliciones laboristas apoyan los derechos sociales y el aumento del gasto público para aumentar beneficios sociales (Bottomore: 1992, p. 121).

1) Las *libertades políticas* proporcionan los derechos esenciales de las instituciones poliárquicas.

2) Los *servicios económicos* ofrecen a la gente las oportunidades de usar sus recursos para producir, consumir e intercambiar.

3) Las *oportunidades sociales*, como el acceso a la educación y a los servicios de salud, mejoran la participación en los asuntos públicos.

4) Las *garantías de transparencia* ofrecen acceso claro y veraz a la información y previenen la corrupción.

5) La *seguridad de protección* provee beneficios de desempleo y otros subsidios para aliviar las necesidades de aquellos afectados por las crisis económicas profundas.

En Colombia, seis procesos más o menos interrelacionados desalientan la consolidación de los mecanismos que lista Sen y debilitan las capacidades ciudadanas:

1) Las presiones internacionales para implementar medidas neoliberales recesivas.

2) La violencia centrífuga.

3) La influencia de intereses particulares y sobre todo empresariales (nacionales e internacionales) sobre las instituciones democráticas.

4) La democracia delegativa.

5) El mal desempeño económico.

6) La debilidad de la sociedad civil.

Primero, las reformas del Estado estuvieron dirigidas a reducir la intervención del Estado en la prestación de servicios sociales. Estas políticas han tenido efectos negativos sobre el alivio de la pobreza y la distribución igualitaria de la riqueza.

Segundo, el aumento de la violencia en todos los niveles sociales y políticos ha polarizado la sociedad y ha fracturado las organizaciones ciudadanas.

Tercero, puede observarse una versión criolla de la “ley de oro” (*the golden rule*), de Ferguson (1995)⁵. Aquí, las organizaciones que representan intereses privados, de sectores financieros y de importadores ejercen poder directo sobre el proceso político no sólo por medio de las elecciones, sino también por medio del uso privilegiado del cabildeo (*lobby*), las campañas en los medios de comunicación, el clientelismo y la corrupción.

Cuarto, la concentración de la toma de decisiones en la rama ejecutiva menoscaba las instituciones representativas y caracteriza la democracia colombiana como un sistema delegatorio⁶ menos liberal, donde las políticas gubernamentales no se acercan a las promesas electorales, y los líderes esperan que los votantes sean pasivos. O’Donnell (1994) argumenta que en las democracias delegatorias la política pública sigue un patrón errático y la sociedad protesta contra las políticas antipopulares. Si es necesario, las protestas populares se reprimen violentamente.

⁵ Donde los grupos más prósperos del sistema político americano aumentan su influencia sobre la política pública inyectando capital a las campañas electorales.

⁶ Sistemas de gobiernos mayoritarios e individualistas que concentran el poder en la oficina del Presidente.

Quinto, el desempleo y el deterioro de los salarios reducen los recursos de movilización y organización de los grupos marginados de la política.

La contestación social, la capacidad del Estado y las capacidades ciudadanas

La contestación de los trabajadores, los pobres urbanos, los campesinos y los estudiantes expande el alcance y el significado de la ciudadanía. Estos actores defienden derechos sociales y políticos adquiridos previamente, y buscan reformar y democratizar el Estado. Aunque muchos actores contestatarios promulguen discursos contra el gobierno y se conviertan en víctimas de la represión del Estado, éstos reconocen al Estado como una institución estratégica para formalizar derechos y reclamos. Por su lado, las élites estatales responden a los episodios de protesta democratizando las instituciones, ignorando las demandas, o reprimiendo a los actores sociales. La negociación lleva a la democratización y la expansión de la ciudadanía, mientras que la represión lleva al autoritarismo. Este trabajo denomina “protesta social” las acciones colectivas contestatarias de trabajadores, campesinos, estudiantes y pobres urbanos, entre otros, para distinguirla de la contestación guerrillera o paramilitar⁷ prevaleciente en Colombia.

La serie de tiempo de contestación social se ha tomado de las bases de datos del Centro de Investigación para la Educación Popular (Cinep), que recoge información anual sobre protestas sociales. Esta información ha sido publicada por Archila (2003c), quien presenta estadísticas de protestas de trabajadores, pobres urbanos, estudiantes, campesinos y otros actores de 1958 a 1974. Los datos de los años 1975 a 2000 han sido publicados por Delgado (2003) quien muestra información sobre huelgas laborales, por Prada (2003), sobre campesinos, y por García (2003a, 2003b, 2003c), sobre pobres urbanos, estudiantes y otros actores.

Ya que los conceptos de capacidad del Estado y de la ciudadanía pueden evaluarse con una amplia gama de indicadores empíricos, he decidido agrupar los indicadores que sirven para medir cada concepto en un número más pequeño de factores. El análisis factorial es un procedimiento estadístico que identifica la correlación entre un gran número de indicadores relacionados entre sí y los agrupa en un conjunto más pequeño de índices. Así, con la ayuda de la función de SPSS⁸ para hacer análisis factorial, se crean índices que permiten medir los conceptos de capacidades ciudadanas y capacidades del Estado.

⁷ Otros tipos de política contestataria en Colombia incluyen el conflicto intra-gubernamental donde funcionarios del estado usan mecanismos de protesta, desobediencia o resignación a sus cargos con el fin de presionar otra rama del gobierno. Los funcionarios (en especial de la rama ejecutiva) han usado estrategias extraconstitucionales (por ejemplo, el terror o las acciones paramilitares) para derrotar a una clase social o a un sector de la economía, prevenir el cambio social, o reformar el Estado.

⁸ Programa de análisis estadístico para Ciencias Sociales. (Statistical Package for Social Sciences).

Los siguientes criterios guían la selección de las variables para medir cada concepto: las estadísticas que valoran las libertades políticas y el bienestar socioeconómico de las personas (por ejemplo, esperanza de vida, educación, salarios) se utilizan para medir la capacidad ciudadana. La capacidad del Estado se mide con estadísticas macroeconómicas internas y externas, y con indicadores que miden el control del Estado sobre personas y recursos en su territorio.

Las capacidades del Estado⁹

Las estadísticas utilizadas para medir las capacidades financieras y de control de actividades del Estado incluyen el porcentaje del presupuesto nacional, que viene del cobro de impuestos de 1958 a 2000 (Fuente: Departamento Nacional de Planeación, DNP, 1998, 2002), el déficit fiscal como porcentaje del PIB de 1958 a 2000 (Fuente: DNP, 1998, 2002), y el índice de inflación de 1958 a 2000 (Fuente: DNP, 1998, 2002). El déficit fiscal constituye un problema para la capacidad del Estado ya que se financia con deuda, y el Estado se ve cada vez más obligado a seguir recetas del Fondo Monetario Internacional para reducirlo. Esto limita la autonomía política del gobierno. La tasa de inflación establece si el gobierno está aplicando políticas monetarias expansionistas o restrictivas. Las políticas monetarias expansivas son positivas si redistribuyen el ingreso para generar empleo e incrementar los ingresos de los pobres. Pero si se salen de control pueden tener efectos negativos sobre el crecimiento económico cuando se pierde la confianza en el mercado financiero y se reduce la inversión. En este trabajo, un índice bajo de impuestos como porcentaje del presupuesto, un déficit fiscal alto y un índice alto de inflación se relacionan con la reducción de las capacidades del Estado.

Las estadísticas utilizadas para medir el control de actividades evalúan la habilidad del Estado para proteger las propiedades y las libertades de las personas que viven en su jurisdicción. Esto puede observarse con la serie de secuestros de 1964 a 2000 (Fuente: DNP, 1998, 2002). El secuestro es un fenómeno que afecta sobre todo a los colombianos más ricos o a los miembros de las fuerzas armadas del Estado, y su incremento genera un ambiente de inseguridad que afecta la economía y que puede aumentar la fuga de capitales. Si una de las principales funciones del Estado es –como mínimo– proveer protección de las vidas y las propiedades de los más ricos¹⁰, entonces el incremento de los secuestros es una medida próxima de incapacidad del Estado.

⁹ Una discusión más amplia de estos factores se presenta en la tesis de doctorado que estoy presentando al Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Boston.

¹⁰ Tilly (1985) argumenta que los Estados se consolidan cuando dan protección a sus “clientes” internos, o a quienes pagan impuestos y motivan el crecimiento económico.

En teoría un Estado con capacidades debe dar respuesta a las demandas de política pública de su población. Las demandas más importantes del pueblo colombiano son el desarrollo económico (por ejemplo, crecimiento económico, servicios públicos y sociales, educación, salud, infraestructura, vivienda) y el fin del conflicto armado (por ejemplo, seguridad y justicia). Estas capacidades se miden con el crecimiento anual de producto interno bruto de 1958 a 2000 (Fuente: World Bank, 2002), y con el gasto social, el gasto en justicia y seguridad, y el gasto en infraestructura como porcentajes del total del gasto público de 1958 a 2000 (Fuente: DNP, 1998, 2002). Índices altos de crecimiento, y porcentajes altos de gasto público son señales de mayor capacidad del Estado.

Finalmente, el desarrollo de Colombia y de su Estado está restringido por el acceso a recursos y mercados internacionales que no siempre se presentan en buenas condiciones para el país. Los constreñimientos internacionales se miden con la deuda externa de 1958 a 2000 (Fuente: DNP, 1998, 2002), la ayuda internacional como porcentaje del PIB de 1960 a 2000, y la balanza externa como porcentaje del PIB de 1958 a 2000 (Fuente: World Bank, 2002). Una deuda externa alta y un porcentaje alto de ayuda extranjera se relacionan con una reducción de capacidades, mientras que un porcentaje alto en la balanza externa se relaciona con un aumento de capacidades.

Las capacidades ciudadanas

Las estadísticas utilizadas para medir el bienestar socioeconómico de los ciudadanos incluyen la tasa de desempleo y los salarios. Éstas son estadísticas importantes pues la población desempleada tiene mayores posibilidades de caer en la pobreza y perder seguridad económica. Los indicadores utilizados incluyen la tasa de desempleo¹¹ de 1963 a 2000 (Fuente: DNP, 1998, 2002); el salario mínimo urbano¹² de 1958 a 2000 (Fuente: DNP, 1998, 2002); y la esperanza de vida al nacer de 1958 a 2000 (Fuente: Banco Mundial, 2002). Un índice alto de desempleo reduce las capacidades, mientras que el incremento en los salarios y una mejor esperanza de vida al nacer se relacionan con un incremento de las capacidades de los ciudadanos.

Las estadísticas que miden las condiciones que afectan las posibilidades que tienen los ciudadanos para asociarse y presionar la política pública incluyen la escolaridad y la violencia. El número promedio de años de escolaridad de 1958 a 2000 nos da una

¹¹ La serie usa la tasa de desempleo de las siete ciudades principales de Colombia. Como el desempleo se mide mensualmente, utilizo el indicador de septiembre ya que es el mes que citan la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la comisión Económica para América Latina (Cepal) para observar el desempleo en Colombia.

¹² Se divide el salario nominal de cada año (que no corrige la inflación) por el índice de precios al consumido de cada año, y luego se multiplica la cifra por 100.

idea general del tiempo de participación de los colombianos en el sistema educativo, donde reciben información general sobre instituciones políticas, como el voto y los derechos ciudadanos, y aprenden a leer y a escribir (Fuente: DNP, 1998, 2000). La tasa de homicidios incluye asesinatos que resultan del crimen común, el tráfico de drogas y la violencia sociopolítica, y se usa como un indicador amplio que mide las manifestaciones económicas, políticas y sociales de la violencia (Fuente: tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de 1964 a 2000, DNP, 1998, 2002).

Como indicadores de derechos políticos utilizo dos variables dicotómicas: la implementación de las políticas de elección popular de alcaldes en 1986, y la aprobación del mecanismo de la acción de tutela en 1994, que amplió los recursos legales para reclamar derechos constitucionales (0 indica los años cuando la reforma no se había implementado, y 1 indica los años después de la implementación de la reforma). Un puntaje igual a 1 en las variables de elección local de alcaldes y de acción de tutela se relaciona con mayores capacidades ciudadanas, una estadística alta en la tasa de homicidios apunta a una reducción de capacidades, y un promedio alto de años de escolaridad se relaciona con un incremento de las capacidades ciudadanas.

Tabla 1. Cargas de las variables de capacidad del Estado en dos factores (Colombia 1964-2000). Matriz de rotación de componentes*.

Variables	Componente 1	Componente 2
	Capacidades fiscales y jurisdiccionales (índice fiscal)	Capacidad monetaria y de política pública (índice de política pública)
Medida reversada de la deuda externa	0,91	
Medida reversada del número de secuestros	0,91	
Déficit del gobierno central	0,82	-0,26
Crecimiento del PIB	0,75	
Medida reversada de ayuda extranjera como % del PIB	-0,63	-0,58
% del presupuesto del gobierno que viene de cobrar impuestos	0,52	-0,36
Medida reversada de la tasa de inflación		0,90
% del gasto del gobierno en infraestructura como total del gasto		0,81
% del gasto del gobierno en justicia y seguridad	-0,41	0,79
% del gasto social		-0,76
Balanza externa como % del PIB		-0,59
Total de la variación que explica cada componente	34,50	32,40

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser. * La rotación convergió en tres iteraciones.

Los factores

Se hizo un análisis de componentes principales usando análisis factorial con solución de iteraciones¹³ con once variables de capacidad del Estado (*véase* la tabla 1) y con siete variables de capacidad ciudadana (tabla 2).

Tabla 2. Cargas de las variables de capacidad ciudadana en dos factores (Colombia, 1964-2000). Matriz de rotación de componentes*.

Variables	Componente 1	Componente 2
	Capacidad ciudadana	
Medida reversada de la tasa de homicidios	-0,96	
Elección local de alcaldes	0,93	
Escolaridad (promedio nacional)	0,92	
Expectativa de vida al nacer	0,91	
Implementación de la acción de tutela	0,81	-0,24
Salario mínimo urbano	-0,77	
Medida reversada de la tasa de desempleo		0,99
Total de la variación que explica cada componente	67,79	14,79

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser. * La rotación convergió en tres iteraciones.

Una rotación Varimax genera la máxima distinción entre los factores al aislar las dimensiones independientes entre las variables. Este ejercicio produce dos factores para la capacidad del Estado. Seis indicadores se agrupan en el componente 1 (sus cargas están agrupadas en el cuadro superior izquierdo), y los otros cinco indicadores se cargan en el componente 2 (cuadro inferior derecho). El componente 1 se denomina el “índice de capacidades fiscales y jurisdiccionales” (o índice fiscal), ya que las variables que se agrupan en este componente tienen en común que en su mayor parte miden las restricciones de presupuesto, económicas y de control de actividades del Estado. El componente 2 se denomina “índice de capacidad monetaria y de política pública” (o índice de política pública), porque se agrupan estadísticas de gasto público con el índice de inflación¹⁴.

¹³ *Principal factoring with iterations solution.*

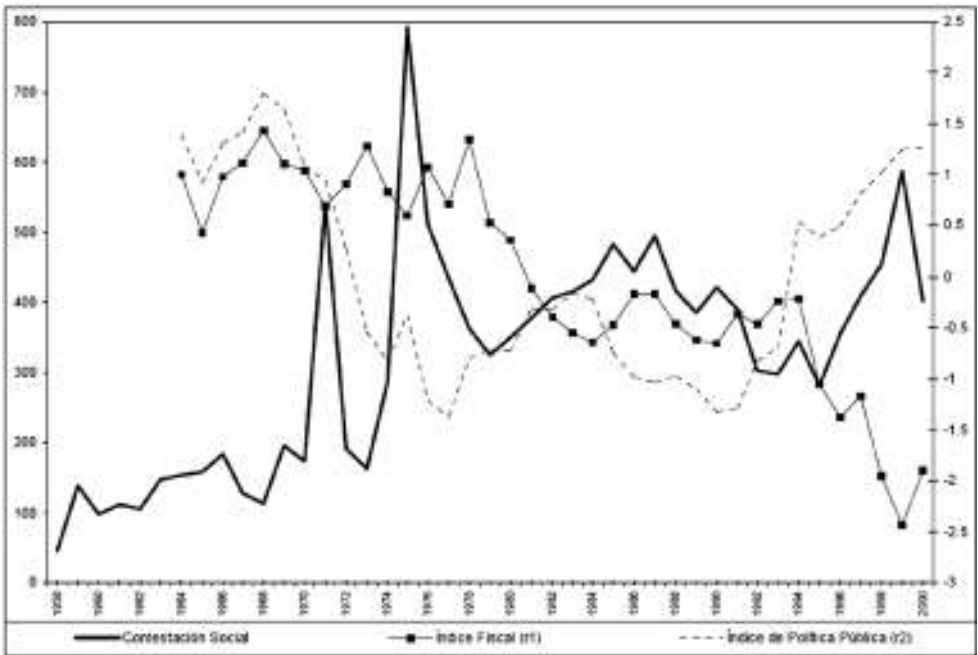
¹⁴ Para simplificar el análisis, un número de variables se recodifican para cambiar su dirección, así un número alto siempre se relaciona con un aumento de capacidades ciudadanas o de capacidades del Estado. Las variables recodificadas se han denominado “medidas reversadas” del indicador original. Para cambiar su dirección se hace una sustracción de todos los casos anuales del indicador más alto de la serie. Por ejemplo, en la serie de secuestros el año 1999 registra 3.706 secuestros. Como supongo que un alto número de secuestros significa un deterioro de capacidades estatales, la dirección de este indicador

Con respecto a las capacidades ciudadanas, el análisis factorial de siete variables produjo dos componentes. Sin embargo, el segundo componente será excluido del análisis pues sólo explica 14.8% de la variación entre las variables.

El paso del tiempo y la Constitución de 1991

La variable del paso del tiempo se mide de la siguiente forma: 1964 es el primer año y obtiene un 1; 1965 obtiene un 2; y así sucesivamente hasta 2000, el último año de la serie, que obtiene un 37. La Constitución de 1991 se mide como una variable dicotómica, es decir, obtiene un 1 de entre 1991 a 2000, cuando la reforma empezó a implementarse, y un 0 de 1964 a 1990, cuando todavía no se había efectuado.

Figura 1. Contestación social y capacidades del Estado, Colombia, 1958-2000. (Correlaciones: $r_1 = -0,46^{***}$, $r_2 = -0,41^{**}$, $N = 37$)



Fuentes: Contestación social. Delgado (2003); García (2003a; 2003b; 2003c); Prada (2003); y Archila (2003c). *Nota:* Prueba de significancia a una cola, índice de correlación de Pearson $p < 0,01^{***}$, $p < 0,05^{**}$, $p < 0,1^*$.

debía cambiarse. Para producir el “indicador reversado” se hace una sustracción de todos los casos de la serie del indicador más alto (3.706 – la serie de secuestros = medida reversada). Esto convierte 3.706 en 0, el punto más bajo para las capacidades del Estado en la serie de “secuestros reversada”. Al mismo tiempo, el indicador más bajo de secuestros en la serie original (44 secuestros en 1979) se convierte en 3.662, o el punto más alto para las capacidades del Estado en la serie reversada.

Cuarenta y tres años de protestas sociales en Colombia

La Figura 1 muestra las series de protestas sociales y los índices de capacidad del Estado y revela que la contestación social se ha incrementado con el paso del tiempo.

Se observan picos de contestación social en 1971, 1975, y 1999, y picos más pequeños en 1985 y 1987. En 1971 se registran más de 500 actos como resultado de las invasiones campesinas de tierra, el movimiento estudiantil y la actividad sindical contra la violación de pactos laborales y por el mejoramiento en sus condiciones de empleo. En 1975 se registraron más de 750 acciones debido a la fuerte movilización de los sectores urbanos, incluidos estudiantes y trabajadores, que protestan contra el incumplimiento de las propuestas de apertura política y reforma social prometidas por el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), y contra el incremento de precios y el decrecimiento de los salariales reales. Hacia finales de los setenta, las protestas se reducen como resultado de la represión estatal, amparada en el Estatuto de Seguridad del gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), que, entre otras cosas, justifica la persecución política de los opositores del gobierno. Se observa luego un crecimiento en la protesta en los años ochenta como resultado de la crisis política, las violaciones de derechos humanos, y la recurrente violación de los derechos laborales, entre otras.

Las acciones contestatarias caen durante los primeros años del periodo neoliberal (1990-2000) cuando las instituciones democráticas se ajustan a un contexto de mayor liberalización económica y mayores canales de participación. El promedio de acciones contestatarias durante este periodo se reduce a 380, aunque en 1999 más de 500 protestas se observan como respuesta a la crisis de desempleo y decrecimiento que aflige a la economía nacional como resultado de la apertura económica y las reformas financieras que quiebran buena parte de la producción y el empleo nacional, y la flexibilización laboral y de los sistemas de seguridad social, que hacen más precarias las condiciones de empleo de los colombianos. Los campesinos se movilizan junto a algunos gremios para defender la producción agraria, afectada por la importación de alimentos, el movimiento laboral protesta contra las medidas de privatización, los estudiantes se movilizan contra del alza en las matrículas y los recortes presupuestales, y la clase media se moviliza para defenderse de la crisis del sistema financiero, que causa la pérdida de sus viviendas, y muchos colombianos se movilizan para pedir el respeto de la vida y de los derechos humanos.

Así, el análisis factorial produce dos componentes de capacidades del Estado. El primer factor se denomina el índice fiscal, y el segundo, el índice de políticas públicas. El índice fiscal demuestra que las capacidades del Estado colombiano se han desmejorado de 1964 a 2000. Este índice es más alto de 1964 a 1979, cuando el gobierno no está tan endeudado, sus déficit fiscales son manejables, y el conflicto armado es latente¹⁵. El índice de política

¹⁵ Durante la mayor parte del periodo del Frente Nacional (1958 hasta 1973) el déficit fiscal es menor al 1% del PIB. Después de 1979 los gobiernos han producido déficit de 2,4%, muchas veces financiados

pública muestra que las capacidades del Estado son relativamente más altas de 1964 a 1971, y más bajas de 1974 a 1993. Los gobiernos del Frente Nacional (1958-1974) gastan una proporción más alta de su presupuesto en la modernización de la infraestructura del país y en seguridad. Estos gobiernos mantienen índices de inflación relativamente bajos (en comparación con otros gobiernos latinoamericanos), y asignan porcentajes de manera comparativa más altos del gasto público a la inversión social. Los gobiernos de los noventa reducen la tasa de inflación, y empiezan a asignar un porcentaje importante de su gasto a la infraestructura y al gasto en justicia y seguridad¹⁶. Finalmente, las correlaciones muestran una relación inversa entre las capacidades del Estado y la contestación social. Es decir, la contestación social se incrementa en la medida en que el Estado pierde capacidades, resultado que corrobora en parte mi hipótesis.

Figura 2. Contestación social y capacidades ciudadanas, Colombia, 1958-2000. (Correlación: $r = 0,29^{**}$, $N = 37$)



Fuentes: Contestación social. Delgado (2003); García (2003a; 2003b; 2003c); Prada (2003); y Archila (2003c).
Nota: Prueba de significancia a una cola, índice de correlación de Pearson $p < 0,01^{***}$, $p < 0,05^{**}$, $p < 0,1^*$.

con deudas interna y externa. Las décadas de los setenta y los ochentas tienen tasas de crecimiento más robustas (promedio de 5%). El índice baja de 1980 a 1984 en la medida en que la deuda externa aumenta, el conflicto deja de ser latente, y el crecimiento económico baja.

¹⁶ El principal objetivo de los gobiernos neoliberales es lograr la estabilidad macroeconómica para atraer capital financiero. El gasto del gobierno tiende a beneficiar a aquellos sectores más atractivos para los inversionistas, como son las telecomunicaciones y el transporte. El gobierno además está haciendo esfuerzos importantes en el gasto en seguridad y justicia para derrotar la guerrilla y el narcotráfico.

La figura 2 muestra las series de protestas sociales y el índice de capacidad ciudadana. Las capacidades ciudadanas crecen en forma gradual de 1970 a 1990, y llegan a su punto más alto de 1991 a 1994. Varios factores explican el aumento de las capacidades ciudadanas. Primero, los avances socioeconómicos que aumentan la esperanza de vida al nacer de la población¹⁷. Segundo, la implementación gradual de políticas que optimizan la relación entre el gobierno y los ciudadanos. Por último, el acrecentamiento del empleo en el Estado, la urbanización y el desarrollo de industrias en algunas regiones mejoran las posibilidades de asociación de los ciudadanos en la medida en que un número mayor de personas trabajan y viven en condiciones más organizadas y más susceptibles a las regulaciones del Estado.

El deterioro económico y una tasa de homicidios más alta explican la caída en el índice después de 1995. Finalmente, la correlación entre capacidades ciudadanas y contestación social es positiva, lo cual desafía mi teoría de que la contestación social aumenta en la medida en que bajan las capacidades ciudadanas. En otras palabras, la correlación entre protesta social y capacidad ciudadana es positiva si no controlamos en forma estadística el efecto del Estado. Por tanto, debemos evaluar la relación con una regresión múltiple.

Comprobación de las hipótesis

Las tres hipótesis de este trabajo –1) *La contestación social aumenta en la medida en que se deterioran las capacidades del Estado y las capacidades de los ciudadanos.* 2) *En un contexto de deterioro de las capacidades ciudadanas y las del Estado, el paso del tiempo aumenta la contestación social.* 3) *La Constitución de 1991 no afectó el comportamiento de la política contestataria*– se examinarán usando los datos del Cinep como medida de la variable dependiente (total de protestas), los factores que construyo para medir las capacidades ciudadanas y las capacidades del Estado, y las variables dicotómicas que miden los regímenes políticos. Estas hipótesis se evaluarán por medio de regresiones de series de tiempo con corrección de colinealidad utilizando el procedimiento Cochrane-Orcutt y Prais Winsten con la ayuda del programa estadístico Stata. Estas regresiones de tiempo utilizan observaciones nacionales de las variables dependiente e independiente de 1964 a 2000¹⁸.

¹⁷ Por ejemplo, los años de escolaridad han aumentado de 3,1 en 1958 a 7,3 en 2000. Sin embargo, aunque hayan aumentado, en promedio los colombianos tienen un grado educativo elemental. El PIB per cápita aumenta de modo gradual de \$996 en 1958 a \$2.438 en 1997, pero un PIB per cápita de \$2.438 caracteriza a Colombia como un país con poco desarrollo y condiciones de vida inadecuadas para la población. Finalmente, la expectativa de vida aumenta de 56 años en 1958 a 71 en 2000.

¹⁸ En las ecuaciones de regresión, los coeficientes indican qué tanto cambia la variable dependiente con un incremento de una unidad en la variable independiente, controlando estadísticamente las demás variables independientes. La Beta ponderada es el coeficiente estandarizado que muestra la influencia

Las regresiones presentadas en la tabla 3 prueban que todas las hipótesis son válidas y explican entre el 31% y el 37% de la variación en la protesta social (*véase* R^2 ajustado)¹⁹. Además, las ecuaciones tienen poca colinealidad, ya que la estadística Durbin-Watson original se acerca mucho a 2. La falta de autocorrelación indica que existe un alto grado de independencia entre las observaciones de todas las variables que introduzco en el modelo, lo cual es muy poco común en los análisis de series de tiempo. También demuestra que los residuos de la ecuación son independientes, ya que no están distribuidos de manera sistemática en la ecuación, lo cual inflaría el resultado de la regresión.

La ecuación de la hipótesis 1 establece que el deterioro de las capacidades ciudadanas y de las capacidades del Estado aumenta el uso de la política contestataria entre los actores sociales. Sin embargo, la contestación social es mucho más sensible al deterioro de las capacidades del Estado —ya que el grado de significancia de estas variables está por debajo del 0,01— y es menos sensible al deterioro de las capacidades ciudadanas. El índice fiscal resulta ser la variable con mayor influencia pues su Beta ponderada es de -0,78.

Además, la relación negativa que obtiene el índice de capacidad ciudadana en la regresión comprueba que en un contexto en donde estas capacidades han aumentado (*véase* figura 2) se incrementa el uso de la protesta social cuando el Estado pierde capacidades. Es decir, los miembros del sistema político esperan seguir mejorando su bienestar político y económico, y al percibir que éste se deteriora como resultado de reveses en las capacidades del Estado para garantizar el bien público, los ciudadanos están más dispuestos a utilizar la contestación social como mecanismo de presión política.

En la ecuación de la hipótesis 2 se introduce la variable de tiempo y se establece que tiene un efecto positivo, pero estadísticamente no es significativo. No obstante, la variable del tiempo muestra que la influencia de la capacidad ciudadana y el índice fiscal sobre la contestación social está alterada por el efecto del paso del tiempo. El índice fiscal ya no es estadísticamente significativo, el índice de política pública sigue teniendo más o menos el mismo peso, pero la Beta de capacidad ciudadana aumenta a -0,94, y se convierte en la variable más importante de la ecuación. Este resultado modifica la segunda hipótesis, ya que el tiempo no tiene un efecto independiente sobre la contestación social.

La ecuación de la hipótesis 3 introduce la variable dicotómica de la Constitución de 1991 y establece que su efecto es estadísticamente no significativo. Así, los efectos democratizadores de la nueva Constitución al parecer no tienen efecto. En esta ecuación

relativa de cada una de las variables independientes sobre la variable dependiente. Cuanto más grande sea la Beta, más fuerte es la relación de esa variable con la variable dependiente. Finalmente, el grado de significancia es el criterio que se usa para rechazar una hipótesis nula. Como este es un trabajo exploratorio, usaré un grado de significancia de .10 como umbral.

¹⁹ El R^2 es el coeficiente de determinación múltiple y es una medida multivariada de asociación. El R^2 muestra el grado de variación en la variable dependiente que es explicado por las variables independientes que se incluyen en la ecuación. El R^2 ajustado “encoge” el valor del R^2 al “penalizar” la inclusión de variables adicionales en la ecuación (O’Sullivan y Rassel: 1999, p. 440).

Tabla 3. Análisis de regresión de series de tiempo. Contestación social en Colombia (1964-2000).

VARIABLES INDEPENDIENTES		VARIABLE DEPENDIENTE Contestación Social Media: 355,5											
		Hipótesis 1				Hipótesis 2				Hipótesis 3			
Media		Coefficiente	Grado de significancia	Beta ponderada	Coefficiente	Grado de significancia	Beta Ponderada	Coefficiente	Grado de Significancia	Beta Ponderada	Coefficiente	Grado de Significancia	Beta Ponderada
Índice fiscal	5,43E-07	-124,702	0,002	***	-0,780	0,170	-0,447	-71,402	0,170	0,170	-72,479	0,197	-0,453
Índice de política pública	-5,44E-07	-63,383	0,007	***	-0,396	0,048	-0,304	-48,530	0,048	**	-49,781	0,117	-0,311
Capacidad ciudadana	-8,04E-07	-73,648	0,061	*	-0,461	0,022	-0,942	-150,574	0,022	**	-152,739	0,042	-0,955
Tiempo (1964 = 1, 1965 = 2, 1966 = 3 ~ 2000 = 37)	19					0,149	0,968	12,326	0,149		12,194	0,174	0,958
Constitución de 1991 (1964-1990 = 0, 1991-2000 = 1)	0,27										6,360	0,952	0,017
Constante		357,587	0,000			0,823		47,443	0,823		49,028	0,822	
Número de casos		36						36			36		
F		6,240	0,002	***		0,001	***	6,230	0,001	***	4,860	0,002	***
R ²		0,369						0,446			0,448		
R ² ajustado		0,310						0,374			0,355		
Estadística Durbin-Watson (original)		1,822						1,928			1,937		
Durbin-Watson (transformada)		1,967						1,970			1,970		

Nota: $p < 0,01$ ***, $p < 0,05$ **, $p < 0,1$ *. La media de las variables dicotómicas corresponde a la proporción (o porcentaje si se multiplica por 100) de los casos que tienen un 1.

el índice fiscal continúa siendo menos importante y el índice de capacidad ciudadana continúa siendo la variable más importante.

En general, este trabajo tiene como objeto encontrar que la contestación social aumenta en la medida en que las capacidades ciudadanas y las capacidades del Estado se disminuyen, y que los cambios constitucionales toman mucho tiempo en alterar comportamientos políticos que responden a procesos de mayor escala, como son la construcción del Estado o la democratización. Este es un resultado anticipado pues la pérdida de capacidades del Estado se traduce en inseguridad socioeconómica y política para la gente en general. Consecuentemente, cuando los miembros de sistemas democráticos –donde la promesa de la ciudadanía se percibe como una realidad alcanzable– no tienen acceso a recursos y han perdido derechos, utilizarán mecanismos contestatarios para hacer reclamos al Estado si los mecanismos legales son ineficaces para manifestar sus preferencias de producción y consumo, sus expectativas de participación política y sus deseos de mejorar su calidad de vida. Con este trabajo he demostrado que mi proposición tiene validez para el caso de Colombia y he usado el análisis de regresiones de tiempo como método empírico para comprobar mi hipótesis.

Referencias bibliográficas

ARCHILA, Mauricio (2003a). Colombia 1975-2000: de crisis en crisis. Contexto. En M. Archila, Á. Delgado, M. C. García, y E. Prada. *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: Cinep.

_____ (2003b). Balance de 25 años de luchas en Colombia. Conclusión. En M. Archila, A. Delgado, M. C. García, y E. Prada. *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: Cinep.

_____ (2003c). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá: Cinep, Icanh.

BONILLA, R. y González Jorge (2003). *Bien-estar y macroeconomía. Informe de coyuntura*. Bogotá: CID.

BOTTOMORE, Tom (1992). Ciudadanía y clase social, cuarenta años después. En T. H. Marshall y T. Bottomore, *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial.

DELGADO, Álvaro (2003). Las luchas laborales. En M. Archila, A. Delgado, M. C. García, y E. Prada. *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: Cinep.

DNP (Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Unidad de Análisis Macroeconómico) (2004) *Sistema de indicadores sociodemográficos para Colombia* (software). En http://www.dnp.gov.co/01_Cont/Indicador/SISD.htm. Consultado en noviembre de 2004.

_____ (2002) *Estadísticas históricas de Colombia*. En http://www.dnp.gov.co/03_PROD/PUBLIC/1p_ee.asp#3

_____ (1998) *Estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá: DNP.

ECKSTEIN, Susan (1989). Power and popular protest in Latin America. En S. Eckstein, (Ed.). *Power and popular protest: Latin American social movements*. Berkeley: University of California Press.

EDWARDS, Sebastian y STEINER, Roberto (2000). On the crisis hypothesis of economic reform: Colombia, 1989-1991. En *Cuadernos Económicos*, N°. 112.

EVANS, P., RUESCHEMEYER, Dietrich y SKOCPOL, Theda (1985). On the road toward a more adequate understanding of the State. En P. Evans, D. Rueschemeyer y T. Skocpol, (Eds.). *Bringing the State back in*. Cambridge: Cambridge University Press.

FERGUSON, Thomas (1995). *The golden rule: The investment theory of party competition and the logic of money-driven political systems*. Chicago: University of Chicago Press.

FLOWERAKER, Joe (1995). *Theorizing social movements*. London-Boulder: Pluto Press.

_____ y LANDMAN, Todd (1997). *Citizenship rights and social movements: A comparative and statistical analysis*. Oxford: Oxford University Press.

GARCÍA, Martha (2003a). Luchas urbano-regionales. En M. Archila, A. Delgado, M. C. García, y E. Prada. *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: Cinep.

_____ (2003b). Luchas estudiantiles, En M. Archila, A. Delgado, M. C. García, y E. Prada. *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: Cinep.

_____ (2003c). Luchas sociales protagonizadas por actores menos visibles. En M. Archila, A. Delgado, M. C. García, y E. Prada. *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: Cinep.

GARRETÓN, Manuel (2001). *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*. Santiago: Cepal.

GILHODES, Pierre (1970). *Las luchas agrarias en Colombia*. Bogotá: Ediciones El Tigre de Papel.

GRINDLE, Merilee (1999). *Challenging the State: Crisis and innovation in Latin America and Africa*. Cambridge: Cambridge University Press.

HUBER, Evelyn (1995). Assessments of State Strength. En P. Smith, (Ed.). *Latin America in comparative perspective: new approaches to methods and analysis*. Boulder: Westview.

JENKINS, Craig (1995). Social movements, political representation, and the State: An agenda and comparative framework. En *The politics of social protest: Comparative perspectives on States and social movements*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

LEAL, Francisco (1991). Los movimientos políticos y sociales: un producto de la relación entre Estado y sociedad civil. En *Análisis Político*, N° 13 (may-ago).

MARSHALL, T. H. (1950). *Citizenship and social class*. Cambridge: Cambridge University Press.

MCADAM, Doug TARROW, Sidney y TILLY, Charles (2001). *Dynamics of contention*. Cambridge: Cambridge University Press.

O' DONNELL, Guillermo (1994). Delegative Democracy. En *Journal of Democracy*, N° 5(1).

O' SULLIVAN, Elizabeth Ann y RASSEL, Gary R (1999). *Research methods for public administrators*. New York: Longman.

PÉCAUT, Daniel (1982). *Política y sindicalismo en Colombia*. Bogotá: Ediciones Culturales.

PIVEN, Frances y Cloward, Richard (1977). *Poor people's movements: Why They succeed, how they fail*. New York: Vintage.

PRADA, Esmeralda (2003). Luchas campesinas e indígenas. En Archila, Mauricio, Delgado, Álvaro, Garc M. Archila, A. Delgado, M. C. García, y E. Prada. *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: Cinep.

RAMÍREZ, María Clemencia (2001a). Los movimientos cívicos como movimientos sociales en el Putumayo: el poder visible de la sociedad civil. En: M. Archila, y M. Pardo (Eds.). *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*. Bogotá: CES/Universidad Nacional/ICANH.

_____ (2001b). *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Colciencias/ICANH.

RÜSCHEMEYER, Dietrich, STEPHENS, Evelyne Huber y STEPHENS, John D.

- (1992). *Capitalist development & democracy*. Chicago: University of Chicago Press.
- SANTANA, Pedro (1988). Los movimientos cívicos. El nuevo fenómeno electoral”, en: *Revista Foro* No. 6: 47-61.
- _____ (1986). “Crisis municipal: movimientos sociales y reforma política en Colombia”, en: *Revista Foro* No. 6: 4-15.
- _____ (1983). *Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia*. Bogotá: Cinep.
- SEN, Amartya (1999). *Development as freedom*. New York: Random House.
- SKOCPOL, Theda (1985). Bringing the State back in: Strategies of analysis in current research. En *Bringing the State back in*, Cambridge: Cambridge University Press.
- STEINMO, Sven y THELEN, Kathleen (1992). Historical institutionalism in comparative politics. En Steinmo, Thelen y Longstreth (Eds.). *Structuring politics: historical institutionalism in comparative analysis*. Cambridge-New York: Cambridge University Press.
- TARROW, Sidney (1998). *Power in movement: social movements and contentious politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ . (1996). Social movements in contentious politics: A review article. En *The American Political Science Review*, N° 90 (4).
- THELEN, Kathleen (2003). How institutions evolve: insights from comparative-historical analysis. En J. Mahoney (Ed.). *Comparative historical analysis in the social sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TILLY, Charles (1981). Introduction. En Tilly, C. y Tilly, L. A. (Eds.). *Class conflict and collective action*. Beverly Hills-London: Sage Publications.
- _____ . (1984). Social movements and national politics. En C. Bright, y S. Harding. (Eds.). *Statemaking and social movements*. Ann Arbor: University of Michigan.
- _____ . (1985). War Making and State making as organized crime. En T. Skocpol. *Bringing the State back in*, Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ . (1996). Citizenship, identity and social history. En *Citizenship, identity and social history*. C. Tilly. Cambridge: Cambridge University Prtess.
- TOURAINÉ, Alain (1988). *The return of the actor: Social theory in post-industrial society*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- _____ . (1985). *The voice and the eye: An analysis of social movements*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ . (1976). *Las sociedades dependientes. Ensayos sobre América Latina* Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- URRUTIA, Miguel (1969). *Development of the Colombian labor movement*. New Haven: Yale University.
- VILAS, Carlos (1995). Después del ajuste: la política social entre el Estado y el mercado. En C. Vilas, (Ed.). *Estado y políticas sociales después del ajuste*. Caracas: Nueva Sociedad.
- WEISS, Linda (2003). *States in the global economy*. Cambridge: Cambridge University Press.

WILKINSON, Paul (1971). *Social movements*. London: Macmillan.

WORLD BANK (2002). *World development indicators* CD-ROM. Washington, D. C.: The World Bank.

ZAMOSC, León (1989). Peasant Struggles of the 1970s in Colombia. En S. Eckstein, (Ed.). *Power and popular protest: Latin American social movements*. Berkeley: University of California Press.

